

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 6 de Agosto de 1910

Núm. 3900

LA LEY DEL EMBUDO

Mientras se permite que cada cual haga lo que bien le parezca; mientras se autorizan manifestaciones de elementos radicales en las que se lanzan gritos subversivos; mientras se toleran verdaderos delitos en los periódicos anticatólicos haciendo mofa de sacrosantas creencias sin que para nada sirva el código penal; mientras todo un presidente del Consejo de ministros desde la altura de su poltrona insulta a los católicos a los postros de un banquete; la libertad, la hermosa libertad trae a España aires de Europa.

Pero somos los católicos los que por mal de nuestros pecados nos presenta malos desunidos é inermes frente al enemigo; somos los católicos los que usando de un derecho que la Constitución nos concede los que vamos á la manifestación y entonces Canalejas dice que no tenemos noción de derecho; entonces los anticlericales lo azazan para que nos persiga, entonces no son aires de Europa los que nos trae la libertad á España; son vientos de tiranía; es algo que quiere relegarnos á la categoría de parias, se trata de resucitar para los católicos la esclavitud que ha desaparecido de la faz de todos los países cultos.

Nosotros no tenemos noción del derecho, señor Canalejas, es verdad y no la tenemos porque los católicos ante los despectivos agravios que nos infirió el Presidente del Consejo al pronunciar su última brindis en el Monte Ulia, no hemos ejercitado nuestro derecho presentando una querrela ante el Tribunal Supremo contra don José Canalejas y Mendez por injuria; no tenemos noción del derecho porque no los ejercitamos todos acudiendo ora á los mitines, ora á la prensa, ora á los tribunales, ora á las mismas gradas del trono con nuestros anhelos, con nuestras protestas, con nuestras peticiones.

Pocas semanas ha, los radicales dijeron que los expatriados de Barcelona de grado ó por fuerza, celebrarían en Barcelona el aniversario de la semana trágica. Canalejas pronunció un discurso en las Cortes, oponiéndose á esos proyectos y Merino autorizó que los expatriados volvieran á la ciudad condal.

Los católicos vasco navarros se proponen hacer una manifestación en San Sebastián y el gobierno se apodera de los trenes y de los barcos contratados, prohíbe la manifestación, procesa á los organizadores y moviliza las tropas contra los que iban á ejercitar su derecho. Es una demostración más de que aquí se gobierna con la ley del embudo.

Ante estos dos casos, si Canalejas procediera con lógica, no diría que los católicos no tenemos noción del derecho. Habría de reconocernos que somos demasiado sufridos, pero esto no lo reconocerá hasta que todos los católicos nos unamos y hagamos imposible su vida política.

La unión de los católicos nadie la va á conseguir tan pronto como las medidas tiránicas de Canalejas y buena prueba de ello es que nuestro artículo de ayer llamando á los católicos cordobeses para que se unan ha dado ya por resultado que se adhieran á la idea valiosas personalidades, elementos que no militan en ningún partido político.

Siga, siga gobernando Canalejas con esa ley, que tiene distinto rasero, según á quien ha de aplicarse; siga, que al fin de la jornada la victoria será nuestra.

No siempre se puede obrar como ahora en el Norte, no siempre es la victoria de los que mandan, sin más razón que su voluntad.

Con la unión de los nuestros hemos conseguido el triunfo y para conseguirlo no basta que el gobierno tenga abusos de poder, no basta que todo un presidente del Consejo nos injurie, falta que sus ideas tengan virtualidad para vencerlos, y eso no es posible porque jamás prevalecerán sus doctrinas contra las de la Iglesia, que son las nuestras de toda la vida.

DE ANTEQUERA

En honor del capitán Moreno

Programa de las fiestas que han de celebrarse en Antequera en los días 9, 10 y 11 de Agosto de 1910 en conmemoración del primer centenario de la gloriosa muerte del capitán Moreno, héroe y mártir de la independencia patria.

Día 9 de Agosto.—A las seis de la mañana, dianas por las bandas de música del regimiento de Melilla y municipal.—Reparto de pan á los pobres.

A las siete de la mañana, solemne misa de campaña en el paseo de Alfonso XIII.

A las nueve de la mañana, bendición é inauguración del asilo de la Inmaculada dedicado á la memoria del capitán Moreno, para niños vagabundos.

A las cuatro y media de la tarde, magnífica corrida de toros de la ganadería de Surga, que serán estoqueados por los afamados diestros *Machaquito* y *Gallito*.

A las nueve de la noche, baile en el Círculo Recreativo.—Cinecatógrafo público.

A las diez de la noche, recepción oficial en los salones del Ayuntamiento.

Día 10.—A las seis de la mañana, diana por la referidas bandas de música.—Reparto de pan á los pobres.

A las nueve de la mañana, solemne misa de Requiem en la insigne iglesia excolegial.

A las diez de la mañana, bendición de la cocina económica instalada por la comisión del distrito de la Cruz Roja y reparto de rancho extraordinario á los pobres.

A las seis de la tarde, ceremonia oficial de la colocación de la primera piedra del monumento que el arma de infantería y la ciudad de Antequera dedican á perpetuar la memoria del heroico infante antequerano don Vicente Moreno.

A este solemne acto tiene ofrecido concurrir por sí ó por medio de representación S. M. el Rey don Alfonso XIII.

A las nueve de la noche, brillante velada de Juegos Florales, que tendrá lugar en el círculo recreativo, en los que serán mantenedores el ilustre infante señor don Miguel Primo de Rivera, coronel de infantería.

A las nueve de la noche, velada é iluminaciones en el paseo de Alfonso XIII.—Fuegos artificiales.

Día 11.—A las seis de la mañana, diana por las bandas de música expresadas.—Reparto de pan á los pobres.

A las siete de la mañana, distribución de premios á la Virtud y el Trabajo.

A las cuatro y media de la tarde, gran Carroussel y carreras de cintas, organizadas por la Sociedad Hípica Taurina.

A las nueve de la noche, gran retreta militar.—Artística iluminación del Castillo Romano.—Baile en el Círculo Recreativo.

Nota: La compañía de ferrocarriles Andaluces, establecerá servicios especiales para estas fiestas.

Se ha dictado una circular por el ministro de la Guerra, para que vengán con licencia á Antequera durante las fiestas del Centenario del Capitán Moreno, todos los individuos naturales de esta población que se encuentran en la actualidad en filas.

J. del Pino.

¡Qué envidia!

Si, que envidia debe darnos al contemplar el hermoso resurgir del pueblo vasco al grito de ¡Viva Jesús! Esos pueblos valerosos que como un sólo hombre, se aprestan á hacer pública manifestación de su fé, arrostrando penalidades y quizá exponiendo sus vidas con su abnegación, son siempre envidiados.

Dichosa mil veces la hermosa tierra que tiene por hijos valerosos á quienes

saben sentir en su pecho con más fé, la religión del Crucificado y que conscientes de sus deberes como hombres y como cristianos, salen á su defensa ofreciendo en holocausto vidas y haciendas.

¡Bermoso ejemplo, el que nos dan los valientes vascongados! Quiera el cielo deparar ánimos y energías á quienes están llamados á secundar esas iniciativas y aprovechando esta explosión de fé sea la hermosa Andalucía la primera que siga á sus hermanos del Norte, en esa demostración que tanto ha de pesar en el ánimo de quienes están indicados para resolver el pleito que se ventila.

No nos reduzcamos á mirar, como hacen, los demás, unámonos, manifiétemosnos donde mejor convenga y que no nos falte fé, abnegación ni valor que si nos falta. ¡Qué envidia!

Uno.

Córdoba 4 8—910.

Un día feliz

Todo es relativo acá abajo: nada hay grande ni chico. La justicia angusta de lo Alto sabe compensar y ponderar medios, hechos é intenciones. Así, pues, no mireis con desdén mortificante, vosotros los que empingorotados vivís, las cosas pequeñas. ¡Cuántas veces lo que creéis despreciable moneda es oro acendrado que cae como rocío del cielo en corazones muy ámplios, metidos en cuerpos humildes!

Y dejémonos de filosofías, que el cuentista es algo así como mariposa sencilla, sin colores brillantes en sus ténues alas, que revolotean á ras de la tierra, entre flores campesinas y no condor ó águila caudal que se eleva majestuosa sobre las ingentes cordilleras del pensamiento humano.

Rosaura, una muchacha de grandes ojos garzos, tímidos y limpios, de rostro pálido, anémico, como el de la mayor parte de las proletarias de la ciudad, se había casado por amor, ó por impulsión amorosa—que sin ser lo mismo á amor sabe—con Juanito, oficial de albañil, mal resignado con su suerte.

Las privaciones suelen ser casi siempre en los hogares, en las familias, agua helada que apaga los fervores del cariño, ciezco que aventa las alegrías, fiebre que altera la sangre, ácido que agría los caracteres... Ya, ya lo dice la sabiduría popular, ya lo canta el viejo refrán: «Donde no hay harina, todo es mohina».

Sin embargo, en nuestro matrimonio, por parte de Rosaura no había tal mohina, sino suave resignación, conformidad humilde, tristeza sin rebeldía. Era que el hielo de la adversidad no había podido todavía apagar el fervor del cariño? ¿Era que su temperamento la hacía refractaria á toda clase de insubordinación? ¿Era que su alma dulce tenía grabadas, quizás sin conocerlas, las admirables y esperanzantes sentencias del divino sermón de la Montaña? ¿Era todo esto junto?

Faltaba el jornal: Juan maldecía; Rosaura, con voz impregnada de tranquilidad mansedumbre, le alentaba. Hacía más: acercábase á él, y arrasados los ojos de lágrimas... le sonreía... le acariciaba.

Entre dos que se alientan, la cruz de la vida se lleva sin desmayos... ¡Arriba, arriba, y cayendo, y levantándose, se llega al fin del áspero camino!

Aquel día el albañil tenía trabajo; pero su humor se había destemplado. Bien de mañana salió de su morada, apretando con ira la cajita de lata en que Rosaura colocara el frugal desayuno... Ni siquiera la había dicho adiós. Para tales zarandajas estaba él... A trabajar... en beneficio del casero que amenazaba con el desahucio.

La pobre joven le vió partir y se le escapó un suspiro... Ay; en la sociedad moderna todavía quedaban vestigios de la antigua: en aquélla el varón era la

fuerza, el amo, la mujer el sér inferior, la sierva... Se dan muchos casos.

Eran las doce. Los jornaleros abandonaban el trabajo y se sentaban junto á los tapiales de la obra. Allí estaban ya las mujeres sacando de las cestas la bazofia casi fría, las pobres de colores fuertes, los guisotes de olores subidos, que comían en silencio... metiendo ellos primero la cuchara de polbre en el plato común... después de ellas, las mujeres. También se sentó, taciturno, Juan. Rosaura se colocó á su lado con cuidado, para no mancharse el limpio traje de percal de colores claros.

—¿Tienes ganas, Juanito?

—Las fuerzas hay que recuperarl... para lo que Dios nos envíe, para el que va á venir muy pronto.

—A sufrir como yo, como tú.

—Yo si sufro es por verte siempre como ahora... ¡Qué poco te duraron las risas de otros tiempos!

—¿Qué es eso que traes ahí, envuelto en ese papelón? ¡Diablo! Chuletas, salchichón, vino bueno... ¿Y ese recibo que colocas encima?... Calla, el de las rentas atraídas. ¿Qué es esto? Explícame.

—Come, come ahora.

La atracción de los excelentes manjares pudo en el albañil más que su excitada curiosidad.

Rosaura le miraba sonriente, satisfecha, con aire de triunfo.

—Pues aún hay más, maridito.

—Y en los dedos delgados y finos de la joven se vió un puro, un puro con sortija roja... El regalo más apetecido por su Juan.

Este le miró asombrado. Rosaura se echó á reír.

—Tonto, ¿no te acordabas de que hoy hace un año que nos casamos? Pues me dije: hay que obsequiar á mi pobre obrero; hay que celebrar el día...; y desde hace un mes, trabajando en casa en labores de mi antiguo oficio, ocultándome de tí para sorprenderte, aprovechando el tiempo que tú gastabas por ahí... esparciendo tu mal humor, roñái peseta tras peseta para pagar al propietario y para celebrar... este banquete.

Juan palideció, cerró con fuerza los ojos para reprimir una lágrima de ternura y levantándose apresuradamente cogió tembloroso la cabeza de su mujer y estampó en ella, entre los rizos rubios que orlaban su tersa frente, un apretado beso.

Ruidosas carcajadas resonaron y se oyó una voz burlesca que decía:

—¿Eh, eh, que es eso? ¿Arrumacos delante de gente?

—Esto es que hoy es para mí un día feliz. Es que yo también tengo mi tesoro.

Evaristo Rodríguez de Bedía

LA GRAN CUESTION

El aserto, en diferentes formas repetido por el señor Canalejas, de que su desdichada política es la expresión innegable de la voluntad nacional, ha concitado naturalmente las iras del pueblo católico.

El señor Canalejas ha dicho lo contrario de la verdad, como altivamente se lo echaron en rostro, primero que nadie, las damas de Sevilla. El tal aserto constituye un impropio y una provocación al sentir más alto, más profundo y más tradicional en España.

Desde que el señor Presidente del Consejo de Ministros lanzó su frase infeliz y tempestuosa, hasta el día de hoy, el simpático mentís de las damas de Sevilla se han seguido otros, y otros, y ciento, y millares, siendo ya la protesta como vigoroso estallido de tempestad.

Las miradas de los extraños se fijan en nosotros, y no hay estadista que deje de percibir en este movimiento católico el incontestable poder de la idea que lo produce.

¡Que el señor Canalejas es representante genuino de la voluntad nacional...! Quédesse el imaginario para los

engreídos y soberbios, levantados á la altura por carámbola política, por torpeza senil de Moret, por las artes de un sufragio universalmente calificado de juego de partidos microscópicos, sin raíz profunda en la opinión batalladora.

Candorosamente habló el señor Canalejas en el Senado de las pirámides de telegramas que entonces recibía. ¿Cómo calcular ya el número de las encendidas y clamorosas protestas? ¿Cuándo ha visto el jefe de la moderna democracia española manifestación de tal fuste, de todo lo que él aborrece y quisiera desbaratar y extirpar como lepra?

Pado y debió prevase lo que está sucediendo.

Los sofistas se han entretenido en la villana tarea de ponderar, unas veces, el *inmenso poder* del clericalismo, para combatirle por grande, y en ponderar otras su *insignificancia*, para combatirle por pequeño. Si es pequeño, ¿á qué darle la batalla? Y si es grande, ¿por qué no se le respeta?

Cuando se afirma que el clericalismo aun sin Gobierno, ni diputados, ni Corona, detiene el ímpetu anticlerical, ataja á la Revolución y lo llena todo con su presencia ó con su influjo, implícitamente se afirma con eso que el clericalismo es gran fuerza social, sólo despreciable para los indignos de contemplarla.

Parece alarde de manicomio pintar el cuadro jacobino y ridículo de los Religiosos invadiendolo y acaparándolo todo, por el pensamiento y por la acción, en la escuela, en el púlpito y en el confesonario; de la ingerencia dominadora del Pontífice en nuestra política; del clericalismo pujante y avasallador; y salir ahora con que el ilustre burgués señor Canalejas es quien representa la más clara y viva aspiración de la voluntad nacional.

Tercer Certamen periodístico

“ORA ET LABORA.”

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE PROPAGANDA DEL SEMINARIO DE SEVILLA PARA 1910.

(Continuación)

Sección Científica

Tema XXVII.—«La prueba ontológica de la existencia de Dios.»

Primer premio.—«El Siglo Futuro», de Madrid, «El Vigía de la Torre» y «El Promotor de la Devoción de la Sagrada Familia».

Segundo premio.—«Razón y Fé» y «El Eco de Sitgers».

Tema XXVIII.—«Defensa de la teoría de las ondulaciones en la explicación de los fenómenos luminosos.»

Primer premio.—«El Universo», de Madrid, «El Amigo del Pobre», de Gijón, y «Los Pronósticos de Sfeijóon.»

Segundo premio.—«El Guadalquivir» y «Cofrade Carmelita».

Tema XXIX.—«Estrellas dobles y múltiples.»

Primer premio.—«La Verdad», de Murcia; «Acció» y «El Propagador de la Devoción á San José».

Segundo premio.—«Reseña Eclesiástica» y «La Unidad Católica», de Murcia.

Tema XXX.—«Estudio sobre la naturaleza de la fermentación.»

Primer premio.—«La Voz de Alicante», «El Defensor del Obrero» y «La Quincena Social».

Segundo premio.—«Resumen de Agricultura» y «El Vigía Cristiano».

Tema XXXI.—«Disertación sobre un punto teológico.»

Primer premio.—«La Voz de Valencia», «El Eco de la Cruz» y «Revista Eclesiástica».

Segundo premio.—«Revista Católica de Cuestiones Sociales» y «El Batallador».

Tema XXXII.—«El Concordato de la S. S. con España es una concesión del Romano Pontífice ó un contrato bilateral?»

Primer premio.—«El Correo Manchego», de Ciudad Real, «El Estandarte» y «Revista Franciscana».

Segundo premio.—«Revista del Círculo de Obreros de la Asociación Católica» y la «Veu del Ampordà».

Tema XXXIII.—«Es ilicita en España la libertad de cultos».

Primer premio.—«Diario de Cáceres», «Lectura para Todos» y «La Sagrada Familia».

Segundo premio.—«Revista Monseratina» y «El Conquistador».

(Se continuará.)

Tristes presentimientos

Y RISUEÑAS ESPERANZAS

Conservemos las iglesias para el pueblo, pero conservemos el pueblo para las Iglesias. Si la hierba cubre el camino que á ellas conduce, á las lágrimas con que el santuario llora al ver desiertas sus solemnidades se juntará pronto el llanto del cielo, las lágrimas de las nubes, la lluvia, que penetrando por las paredes agrietadas y por los techos agujereados, inundará el altar solitario y derruido... Pero si defendemos y fomentamos la fe en los espíritus, para lo cual vale tanto el periódico, estemos ciertos de que hoy, como siempre, la fe desarma á los verdugos, quiebra las cadenas de los tiranos y cambia la faz del universo...

El Obispo de Jaca.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 23 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'76; idem masa sin hueso á 2'48.

Ternera con hueso, á 1'86; idem masa sin hueso, 2'86.

Borrego, á 1'46.

Macho, á 1'80.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Campos y mercados

CASTRO DEL RIO

Trigo recio, fanega, á 42, reales; idem blanquillo, á 41; cebada, á 20; habas castellanas, á 31; idem morunas, á 31; escaña, á 16; garbanzos de 50 á 140; aceite, arroba, á 45; vino de 20 á 200; carne de borrego, kilo, á 1'32 pesetas; tocino, kilo á 2 pesetas.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, bueno; estado de los campos, buenos.

ESPEJO

Trigo recio, fanega, á 43 reales; idem blanquillo, á 43; cebada, á 21; habas castellanas, á 34; idem morunas, á 34; escaña, á 16; maíz, á 40; yeros, á 32; garbanzos superiores, á 200; aceite á 48 arroba; carne de borrego á 1'20 kilo, y tocino, á 3.

Tendencia del mercado, al alza, y tiempo nuboso.

GRANJUELA

Se está terminando de hacer la recolección de cereales y quedan los labradores muy satisfechos con los resultados obtenidos particularmente en cebada y trigo, las demás semillas como garbanzos, habas, avena, etc, mucha frondosidad en hojas, pero la granazón vasta.

Los olivares y arbolados presentaron muy buen aspecto al florecer, pero las últimas heladas se llevaron la mayor a de la aceituna, en los encinares no hubo tanto daño, pero hoy están muy atacadas de melaza.

Trigo recio á 42 fanega; idem blanquillo á 40, cebada á 18, habas castellanas, á 40; idem morunas, á 36; escaña, á 16; yeros, á 40; garbanzos superiores, á 90; idem regulares, á 75; idem duros, á 65; aceite, á 46 arroba; vino, á

32; carne de borrego, á 5 kilo, y tocino á 3.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, propio, y estado de los campos regular.

MONTURQUE

Trigo á 11 pesetas fanega; cebada á 5'50; habas á 10; garbanzos de 15 á 25; escaña á 4'50; aceite á 11'50.

VILLAFRANCA

Trigo á 11 pesetas fanega; cebada á 6; habas á 8'50; garbanzos de 18 á 25; aceite á 12 pesetas arroba.

MONTEMAYOR

Trigo recio, fanega, á 10'25 pesetas; idem blanquillo, á 10'25; cebada, á 4'75; habas castellanas, á 8; idem morunas, á 8; escaña, á 3'50; yeros, á 7'50; garbanzos superiores, á 45; idem regulares, á 30; idem duros, á 15; aceite, arroba, á 12; vino, á 5; carne de borrego, kilo, á 1'05; tocino, á 2'25.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo variable

Crónica Provincial

De Castro del Rio

Novena

Se ha celebrado con toda solemnidad una novena á Santa Ana, costeada por doña Leocadia Jimenez Criado, la cual ha resultado brillantísima.

Acción social

Por la juventud castreña, se trata de formar un Centro Católico de acción social, y á la fecha son un número considerable de socios los adheridos, tanto protectores como activos. El objeto es crear un centro, donde habria una clase gratis de primera enseñanza, y donde también disertarán los socios sobre las materias mas en boga hoy, siempre con la tendencia de mantener y hacer triunfar al catolicismo en este pueblo. Por no conocer aún el reglamento, no entro en pormenores que daré otro día.

**

De Espejo

Incendio

En las primeras horas de la mañana de hoy, se declaró un violento incendio en la casa número 13 de la calle Erascarril, propiedad de don Amadeo García López.

El voraz elemento hizo presa en un local que contenía unas diez arrobas de paja y trastes de la labranza, formándose una inmensa hoguera, que rápidamente se propagó á las habitaciones inmediatas.

A las primeras señales de alarma se personaron las autoridades en el lugar del siniestro, las que con el auxilio de numerosos vecinos intentaron localizarlo no pudiéndolo lograr, por sus grandes proporciones.

En este momento, empezaron á llegar varias cuadrillas de obreros albañiles y carpinteros, los que con temerario arrojo, y sin otros elementos que su agilidad, treparon á los tejados inmediatos, consiguiendo después de una lucha desesperada de tres horas, su total extinción.

Es motivo de calurosos elogios la actitud observada por los obreros, que con su desinteresado esfuerzo han evitado una catástrofe de incalculable cuantía; haciéndole extensivo al vecindario que tan eficazmente les ha secundado en su auxiliadora empresa.

Según personas peritas, las pérdidas se calculan en tres mil quinientas pesetas.

El edificio se halla asegurado en la «Unión y el Fénix.»

Corresponsal.

4 Agosto 1910.

De Pueblo Nuevo del Terrible

Taurina

Para ser lidiados en la plaza de toros de esta villa el 15 del mes corriente, primer día de feria, la empresa ha adquirido cuatro escogidos cornúpetos de la ganadería de don José Lozano, vecino de Priego.

**

De Montemayor

Delegado

Procedente de esa ciudad, donde presta sus servicios como oficial de la sección provincial de Pósitos, el 4 del que corre llegó á ésta, nuestro buen amigo D. Miguel Cuesta Baena, con el caracter

de delegado, para presidir la Junta local de Pósitos, que ha de inspeccionar y dictaminar sobre las cuotas del Pósito de esta que resulten incobrables para declararlas fallidas definitivamente.

Corresponsal

6 Agosto de 1910.

De otros pueblos

Reclamado

La guardia civil de La Carlota ha detenido á Manuel Muñoz Rodríguez que estaba reclamado por el juzgado municipal de la misma.

Detenido

Lo ha sido en Carcabuey Fernando Jiménez Marín, autor de la falsa denuncia y supuesto robo de una arquilla de madera que contenía 199 pesetas en el cortijo de Palajo, de aquel término.

Por hurto

De seis fanegas y tres cuartillas de altramuces á un vecino de Hornachuelos han sido detenidos los vecinos de las Navas de la Concepción Juan Chaparro Pastor y Ramón Córdoba Blasco.

Intervenida

La guardia civil de Benamejil ha intervenido una escopeta á un vecino de dicha villa que carecía de licencia para su uso.

Crónica Local

Un telefonema

Anoche dirigimos el siguiente telefonema á B Ibaos.

Gaceta Norte.—Redacción este diario adhiere entusiasmo manifestación rogándole representarnos Editorial hoy excitamos católicos provincia adhiéranse. Daniel Aguilera, Director Defensor.

Recomendamos

Por los extraordinarios servicios que el año pasado prestaron en Córdoba con enfermos y heridos de la campaña de Melilla doña Asunción Portal de Carbonell, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear y doña Alejandrina Moreno de Anievas, La Cruz Roja les ha concedido medalla de Oro.

Personales

Marchó á Cádiz, el coronel de Artillería don Santiago Valderrama Martínez y su distinguida familia.

—A Málaga la Condesa de Cañete de las Torres y sus hijos.

—Anoche pasó por Córdoba la familia del jefe de Administración militar don Tomás Rojas, emparentada con personas de esta buena sociedad, y muy conocido en Córdoba por haber residido varios años entre nosotros.

—A Madrid marcharon el teniente coronel de Sagunto don Francisco Uzqueta Benítez y su distinguida esposa y el director general de los ferrocarriles Andaluces, Mr. Keromnés.

—En el expreso de Málaga llegó el exdiputado á Cortes don Juan de Burgos y en el de Sevilla Guerrita y su esposa.

—Regresaron de Sevilla el laureado pintor don Julio Romero de Torres y el joven escritor don Alejandro Urrutia.

—Está en Córdoba el publicista sevillano don Alejandro Guichot.

Personal de la Diputación

La Comisión provincial ha recibido la renuncia presentada por don José Balón Falero, de su cargo de secretario de la Corporación, por haber sido designado para desempeñar igual puesto en la de Cádiz y acordó que desde la fecha se encargue interinamente del despacho de los asuntos de secretaría, el oficial letrado de la corporación, don Joaquín Ruiz Repiso, disfrutando del sueldo asignado á dicho cargo, que el letrado don Alfredo Rey Heredia desempeña, también con el carácter de interino, el negociado primero de la Secretaría y que del de Administración de beneficencia, se encargue el oficial del mismo don Luis Usano de Tena.

Licencias

Se han concedido licencias para que se ausente de Córdoba al teniente coronel don Ricardo Crespo del Villar y al Auxiliar de Ingenieros don Baldomero Díaz Bravo, para que marche á su casa con dos meses de licencia por enfermo.

Por escándalo

En el paseo del Gran Capitán promovieron anoche un escándalo, los jóvenes Francisco García Sánchez y Enrique Martínez Sánchez, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal por la policía.

La Calvicie

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caupa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendreis canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Langosta

Segun parte de la guardia rural solo existen pequeños rastros de langosta en el cortijo de Turruñuelos, de este término.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado á Luis Delgado, mozo de estación, y á Francisco Rubio por promover escándalo en la carrera de la misma y á Francisco Blanco Laguna por haber maltratado á su esposa María Tejero, en la calleja de Azoncaicas.

Incendio

En el cortijo del «Monterillo», de este término, se ha declarado un incendio ardiendo de 35 á 40 fanegas de tierra de pastos y algunos olivos y encinas propagándose al de «Román Pérez el Bajo» que fué sofocado por la guardia rural y operarios de las fincas inmediatas.

A la cárcel

A la cárcel han sido llevadas por los vigilantes, Dolores Barbudo Serrano (a) «La Torera» y Manuela Calle Lesma por blasfemar y formar un escándalo en la calle San Fernando.

Nueva cuadrilla

Se ha constituido una nueva cuadrilla de jóvenes novilleros que dirigen Francisco Molina El Solitario y Rafael García Algabeño II, el primero de Córdoba y el segundo de Sevilla y hermano del matador de toros Algabeño.

Pastoreo

Ha sido denunciado el dueño de ocho

cordos que pastaban sin autorización en una finca de este término.

El plano de Córdoba

Por falta de espacio no nos ocupamos hoy con más detención del magnífico é interesante plano de Córdoba que acaba de editar el publicista sevillano don Alejandro Guichot.

Lo haremos en el número próximo.

Nota oficiosa

Nos remitieron para su inserción la siguiente nota:

Debido á las gestiones que desde hace tiempo viene practicando el Diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso y Castillo, se han despachado ya, con informe favorable por la Junta de Urbanización del Ministerio de la Gobernación, los proyectos de alcantarillado y saneamiento de esta capital.

Adoración Nocturna

Esta noche será la primera vigilia del mes en la Real Iglesia de San Pablo. Corresponde al turno segundo «San Antonio».

Mordidos

El día 30 del pasado Julio, fué mordido por un gato de su propiedad en la mano derecha, así como una hija pequeña, Longino Lizarro, habitante en la calle del Zarco y ayer murió el felino que ha sido llevado al reconocimiento del profesor veterinario señor Herrera.

Reclamado

El cuerpo de vigilancia ha detenido y puesto en la cárcel á Antonio Mendoza Rodríguez, reclamado por el juzgado de instrucción para cumplir condena impuesta por el delito de robo.

Los urbanos

Los de la urbana han denunciado al repostero del Círculo «La Peña», por tener mesas y sillas en el paseo del Gran Capitán sin licencia para ello, y á un individuo que guiaba un carro con tres caballerías sin autorización.

Cajero

Ha sido nombrado cajero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, don Manuel Delgado, director que era de la Sucursal 3.ª de tan benéfica institución.

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**
de FAMA MILAGROSA
; Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la
Sangre-Urinarías-Anemia
Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos Emerin.

Esta persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cánculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaedemata, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, ainecación, hinchazón, onema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados).

Verbena

La verbena y el festival infantil que se celebrarán mañana en el Círculo de la Amistad, prometen estar animadísimos. Son muchas las señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, que asistirán luciendo el clásico pañolón de Manila.

Como todas las fiestas que el Círculo celebra, ésta será sin duda, una hermosa nota de cultura y buen gusto.

Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Sobre un hecho

Habiéndose publicado en un periódico local que el joven don Bernardo Jurado, había sido detenido como autor de un hecho delictivo ocurrido en Montoro, persona interesada nos escribe desde Villafranca manifestándonos que la mejor prueba de que dicho señor no ha sido el autor, es que se encuentra en su pueblo al lado de su familia.

Pídase

Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

SE ARRIENDAN

Las casas Cardena Herrero, núm. 2, con agua de pié (frente a la Catedral) y San Francisco, núm. 48. Las llaves y para tratar, Encarnación, 7. 6-1

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Donato, obispo.

Jubileo circular

Mañana, en la parroquia de San Lorenzo, costado por doña Josefa Pérez Navarro, por su esposo.

Iglesia del Carmen. (Puerta Nueva).—El domingo a las seis de la tarde séptimo día de la solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran anualmente a su augusta madre la Santísima Virgen del Carmen.

Los cultos de este día son costeados por doña Asunción Barbero y predicará don Angel Bruo, capellán del Hospital de Agudos.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XVI.

—En la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, el domingo día 7 del corriente, se celebrará a las nueve de la mañana una misa cantada, costada por un devoto de San

Antonio de Pádua, en acción de gracias por haber obtenido por su intercesión la salud en una grave enfermedad.

Parroquia de San Lorenzo.—El lunes 8 de los corrientes dará principio en esta parroquia, el solemne Triduo que el Centro del Apostolado de la Oración, dedica al Delfino Corazón de Jesús, pidiéndole por el triunfo de la Iglesia en nuestra patria y conversión de sus enemigos, en la forma siguiente:

A las seis de la tarde se rezará la estación y el Santo Rosario, cantándose la letanía y coplas y sermón a cargo de don José Guzmán Agonjo, coadjutor, ejercicio del día, acto de desagravios y reserva.

El jubileo circular está en dicha parroquia.

El día 10, a las ocho de la mañana, será la comunión general, y a las diez, solemne función en honor del Santo Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores y curas Párrocos, en la que predicará el M. I. Sr. doctor don Miguel García Ballesteros, Cononigo de la Santa Iglesia Catedral.



Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro el día 8 por los señores sacerdotes invitados al efecto se aplicarán por el alma del Sr. D. Rafael Barcia y Barbero, (q. e. p. d.). Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinas, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA BOLESÍSTICA.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien lo pide.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Tres carteras

Madrid 6 (cuatro tarde).

Anoche robaron la cartera a un magistrado de la Audiencia de Madrid. En tres meses le han robado tres carteras.

De Guerra

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica hoy lo siguiente:

Destinos de jefes y oficiales del cuerpo de Artillería y de equitación.

Concediendo reales licencias para contraer matrimonio a varios oficiales.

Anunciando vacantes de profesores existentes en las Academias militares.

Destinando a servicios de Estado Mayor a varios jefes y oficiales de infantería.

Regreso

Vigo.—Regresaron de su excursión los invitados por el fomento del turismo.

Periodistas

Vigo.—Los periodistas ingleses siguen siendo obsequiadísimos.

Altamira

Vigo.—Marchó a Portugal el catedrático de la Universidad de Oviedo señor Altamira.

Volverá a esta ciudad el próximo día 21 para presidir la fiesta del árbol que vestirá este año inusitado esplendor.

Reina viuda

Roma.—En los círculos palatinos preocupa verdaderamente el estado de salud de la viuda del rey Humberto.

De sangre real

Roma.—Lo mismo sucede con la duquesa Isabel la cual ha sufrido un ataque cardíaco en Génova que ha hecho temer a los médicos sobrevenga un fatal desenlace.

También está grave a causa de una bronquitis una hija suya.

Nuestros reyes no van

Roma.—"Il Giornale d'Italia", desmiente la especie echada a volar por los anticatólicos para producir efecto, afirmando que los reyes de España y Portugal visitarían en breve al de Italia en el Quirinal.

Afirma de manera inconcusa que los reyes de la Península ibérica no piensan venir a Roma.

Presidarios

Marsella.—Del presidio de la Guyana se ha fugado César Tasso y cuatro malhechores más.

César extinguía veinte años de trabajos forzados, por haber asesinado a una anciana, a la que no pudiendo pagar una deuda, y cortándola en pedazos la metió en una maleta.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'40.—El 5 por 100 amortizable, a 101'60.—Las de la Tabacalera a 362.—Los francos, a 7'85.—Las libras esterlinas, a 27'19.

La expedición al Tibet

Londres.—La continuación de los preparativos en la India con motivo de lo del Tibet, da ocasión a los periódicos para hacer historia de la política inglesa en el Tibet, y especialmente el haber dejado que los chinos pudieran restablecer su dominación en dicho país, mientras Rusia y la Gran Bretaña han convenido mutuamente no intervenir.

Barcos

Londres.—Además de ordenar la construcción de acorazados a la casa Armstrong, Turquía compra a Alemania, no dos, sino cuatro acorazados como el Brandenburg. Esto parece lo hace como contención a la entrega en breve de un nuevo crucero a Grecia.

Los Estados Unidos

Es digno de atención el hecho de que los republicanos rebeldes hayan obtenido el triunfo en las elec-

ciones preliminares verificadas en Kansas é Iowa para las convenciones republicanas.

La cuestión religiosa

Nueva nota del Vaticano

Roma.—A la recepción diplomática verificada ayer, como viernes, en el Vaticano concurrió el representante de España, González, con ferrencia larga y reservadamente con Merry del Val.

A la conferencia asistió el cardenal Scapueli, secretario de la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios.

González transmitió por telégrafo a García Prieto que ya está redactada la nota del Vaticano, contestando a la última española.

Mañana ó pasado se reunirá la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios para aprobarla.

La nota viene redactada en forma que, manteniendo todos los puntos contenidos en las notas anteriores y siguiendo la norma de la Santa Sede siempre, no da el menor pretexto para la ruptura.

La manifestación suspendida

A última hora de la madrugada vista la actitud del gobierno que había procesado a los organizadores y se disponía a encarcelarlos, para que no fuesen al frente de la manifestación visto que se habían embargado los medios de transporte marítimos y ferroviarios y que en las estaciones tomadas militarmente por la tropa no se permitía que llegasen grandes núcleos y que el gobierno se proponía tratar con crueldad a los manifestantes, la comisión acordó suspender la manifestación considerando que el efecto moral se había logrado.

Inmediatamente se enviaron propios a todos los pueblos comunicando la suspensión.

Sin comentarios

Barcelona.—Un periódico lerrouxista, publica un artículo elogioso al joven que intentó asesinar a Maura, y dice que mañana se sacarán fotografías de las muchas personas que irán a la cárcel a visitarle.

El servicio obligatorio

Madrid 6 (seis tarde)

"El Diario Oficial", del Ministerio de la Guerra, publicará mañana un real decreto con las bases para el servicio militar obligatorio.

El preámbulo es muy extenso. La parte dispositiva consta de 27 artículos, que no extractamos siquiera porque la información resultaría pesada.

Lo más esencial del proyecto, es que se dispone que al cumplir veinte años comenzarán a estar sujetos al servicio de las armas todos los jóvenes.

La duración del servicio es de 15 años, en las etapas correspondientes de servicio activo, primera y segunda reserva.

Canalejas dictador

La ley del que manda

Canalejas recibió hoy a los periodistas en Gobernación y se ocupó de la suspensión de la manifestación católica.

Censuró el proyecto de manifiesto que enviarán los organizadores al País.

Nos ha dicho que es inexacto que secuestrara las comunicaciones marítimas. Lo que he hecho es cumplir prescripciones legales, y respecto a la incautación del material de ferrocarriles, lo he hecho por si lo necesitaba para trasladar tropas.

Los católicos andan mal de leyes, dijo don Pepe.

Luego mostrándose orondo y satisfecho dijo: Los gobernadores de

las provincias vascas me felicitan por sí y en nombre de los liberales con motivo de la no celebración de la manifestación.

Al gobierno, añadió en tono fanfarrón, no le preocupa la actitud de los católicos, sino la huelga de Bilbao.

¿Entonces para qué ha mandado seis mil soldados a San Sebastián?

La huelga

Merino ha conferenciado hoy con los patronos y obreros de las minas. Canalejas dice que no comprende por qué los patronos dicen que se sacrifican ante las leyes.

Si la huelga—añadió Canalejas—se resuelve por la prudencia de los obreros, el gobierno y el pueblo juzgarán.

Si se resuelve por los deseos de todos, mejor es, pero si no se resuelve el gobierno intervendrá y el lunes quedará resuelta la huelga.

Merino vendrá a Madrid, celebraremos consejo y se acordará lo que proceda.

Canalejas inviolable

Siguió hablando la lumbrera de la democracia y dijo que los curas predicaban contra él, y que los sermones son por lo tanto facciosos.

Va a ser preciso que les hagamos comprender que los pulpitos no son tribunas de revolucionarios.

Probablemente hará todo esto en nombre de la libertad.

Las tropas

Luego nos dijo que las tropas permanecerán en San Sebastián tres ó cuatro días.

Alarma

En Tafalla se produjo gran alarma porque un gentío inmenso se echó a la calle protestando de la suspensión de la manifestación.

Qué será?

Fuerzas de caballería dieron un paseo por el campo haciendo prácticas.

Regresaron diciendo que estaban convencidos de que se les había dado falsos informes.

Donostiarra

San Sebastián.—Llegó el capitán general.

A las nueve llegó el regimiento de Saboya, que quedó acuartelado en la fábrica de tabacos.

El coronel fue a Miramar a cumplimentar a la Reina Madre.

Tres compañías del regimiento de San Marcial vigilan la vía férrea.

Dos del regimiento de Guipúzcoa marcharon a la estación de Amorabieta.

Se esperan fuerzas de caballería, que recibirán las autoridades.

El gobernador civil visitó a la Reina Cristina, comunicándole que hay tranquilidad en la provincia.

El capitán general señor Aguilar marchó a Bilbao en automóvil, despachando varios asuntos.

—Han llegado a San Sebastián numerosos periodistas, españoles y extranjeros.

—La Junta organizadora de la manifestación se ha reunido para cambiar impresiones y redactar el manifiesto dirigido al país, que publicará mañana "La Gaceta del Norte".

Se censura unánimemente el proceder de la prensa francesa, que abulta de modo exagerado los hechos, con miras interesadas.

Mencheta.

Gran café y confitería "La Perla"

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Granizadas de limón y yalmendra.—Regente y merengues helados.
GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Crema de almendra.—Granizada de limón.—Idem de chufa.—Idem de almendra.
Balandros Hispania. Gran novedad.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

Insp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madraso, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Anticipa la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Mayo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C., Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

CASANA DENTISTA

Buenos de M. Belmonte

Gran vía de la Amistad

Los Cocodrilos Lloran...

Tienen gracia estos periódicos liberales y estos ministros del primer demócrata, de D. José Canalejas y Méndez.

Ellos tan pulcros; ellos tan correctos; ellos tan comedidos, que han estado viendo siempre por dónde flaquea la ley para fortalecerla, por dónde palagra la autoridad para tuxiarla, por dónde se levanta un incendio de desorden ó de inquietud para sofocarlo; y esas plumas prudentes que, con constancia admirable, vienen sacrificando todo, pasiones bajas, ambiciones pequeñas, concupiscencias miserables al alto interés de la Patria, y actuando, cual vestales pudorosas, cerca de la opinión para mantener vivos en ella las consideraciones y los respaldos que merecen los Gobiernos, tienen razón que les sobra para mostrarse indignadas, y más que indignadas, furiosas, contra estos hombres y periódicos natos, ultramontanos, ignorantes en regúmenos, cerriles, chupscoricos, apagaluces, que tienen la osadía inaudita de defenderse desde choson estos tiempos luminosos de la democracia y de la libertad.

¿Cómo se entiende que los reaccionarios abriguen semejante pretensión? ¿Cómo se entiende que no se arrojen temblando á los pies del excelso Canalejas y del egregio Méndez disolviéndose con lágrimas en los ojos: «¡altos y poderosos señores, altos y poderosos demócratas! ¡coartad y rajad por donde queráis! ¿No os gusta que nos manifiestemos en Bilbao? Pues nos manifiestaremos en San Sebastián. ¿No os parece bien que lo hagamos en la ciudad donostiarra? Pues nos iremos con la música ó con la manifestación á otra parte. Nuestra sangre es de esclavos, nuestra malera de siervos. Sacad el látigo y nos despojaremos de la ropa para que nos hagáis la merced de descargarlo sobre nuestras espaldas».

¿Cómo no hacer eso los católicos? ¿Por ventura no nos dan el ejemplo con su lengua? ¡sin estridenciar, con sus escritos sin provocaciones, los adversarios? ¿Por ventura no observamos los singulares respetos con que trata al anciano venerable que rigela Iglesia de Cristo? ¿Acaso hemos olvidado ya la prudencia y discreción con que en sus años oposicionistas propagaba el señor Canalejas, á toda hora y en todas partes, las excelentes cualidades que, según él, adornaban entonces á su soberano.

Pues si tenemos esos ejemplos y recuerdos, y además muy reciente de la prudencia exquisita, ni supurada ni igualada siquiera, con que el señor presidente del Consejo se procedió en el Senado y en el banquete del monte Uti habiando de los católicos, ¿cómo no imitarle á él, recordando nuestras palabras y nuestros procedimientos? Si, imitémosle. Usemos un lenguaje adecuado al suyo.

Tengamos una perseverancia semejante á la suya. Concedámosle de regalo el no hablar de sarna y de viruela y de lepra, como él y sus cirujanos habrán. Vamos á San Sebastián para admirar el espectáculo de los cocodrilos rampantes.

en las arenas de la Concha, para ver cómo las brisas marinas mecen la bandera que ondea en el Palacio de Miramar. Iremos porque podemos y porque queremos darnos esa satisfacción. ¿Querá catorbarnos ó impedirnos la libertad de viajar al alto y poderoso demócrata, Sr. Canal? *Del Correo Español*

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la sombra, 42.20.—Ala sombra 36.00.—Mínima, 18.80.—Media 27.40.—Oscilación, 17.20. Agua de lluvia en milímetros, 0.00. Agua evaporada en milímetros 10.00

Observaciones hechas á las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 751.80.—Temperatura á las sombras, 24.20.—Índice termómetro húmedo, 16.80.—Tensión de vapor 10.50.—Humedad relativa, 47.30. Estado del cielo, casi despejado. Dirección del viento, O. Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 5.

Córdoba 6 de Agosto de 1910
—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

PAPER

En esta Administración se vende por arrobas.

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid
Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.
Expreso á las seis.
Mixto de Menjíbar á las 9.25.
Correo de Madrid á las 10.30.
Mercancías con viajeros Menjíbar 8.15 noche.

Para la línea de Madrid
Mixto á Madrid sale á las 2.10 de la madrugada.
Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6.5.
Correo á Madrid 4.15 tarde.
Mixto á Menjíbar 6.20 tarde.
Expreso á Madrid 11.10 noche.

Trenes de Sevilla
El Mixto llega á la 1.35 de la madrugada.
Otro mixto 10.20 mañana.
Correo 3.50 tarde.
Tercer mixto 8.25 noche.
Expreso 10.55 noche.

Trenes para Sevilla
Mixto sale á las 2.45 madrugada.
Expreso 6.15 mañana.
Segundo mixto 7.25 mañana.
Correo 11.15.
Tercer mixto 5.25 tarde.

Trenes de Málaga
Mixto llega á Córdoba á la 1.20 de la madrugada.
Correo á las 3.55 de la tarde.
Expreso 10.39 noche.

Trenes á Málaga
El mixto sale á las 2.25 de la madrugada.
El expreso á las 6.20.
Correo á las 11.15.
Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Puente Jenil.

Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hoy, los siguientes:
Mercancías con viajeros, vulgo carreta entre Puente Jenil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Con los motores "Gardner," no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CONSEJILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MENE, S. EN C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Extíjase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.ª

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquemas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los antiguos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los Humores (materias agrias), de los Virus que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus nocivos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo RICHELET produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

teriores que se manifiestan antes de su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Es, como una advertencia característica que merece tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que esta advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que se regenera.

Además de la certeza de su curación, el Depurativo RICHELET ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la sencillez del tratamiento que no exige ni cesantía ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contienen han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Señores Fuentes Hermanos, Luque Hornachuelos 10, Farmacia.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 123 céntimos por caballo hora.

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRINCIPE, 15
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

FERNANDO GUILJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.